

Tanicuchi, 03 de septiembre de 2018

Señor

Edwin Xavier Chicaiza Toaquiza

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CAJON VERACRUZ
TRANSVERACRUZ S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

NOSOTROS LUIS ALCIDES VILCA VIRACOCHA, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 050166314-0; y, la señora **ROSA LLANO CASA**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 050141632-5, casados entre sí, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Cantón Latacunga, Parroquia de Tanicuchi, comparecemos en calidad de **CEDENTES**; y, el señor **LUIS RODRIGO VEGA VEGA**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 050290728-0 ; de estado civil casado; mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CESIONARIO**; las partes en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

LOS CEDENTES, por convenir a nuestros intereses, TRANSFERIMOS al señor **LUIS RODRIGO VEGA VEGA**, en su calidad de CESIONARIO, CINCO ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS DE USD \$ 10,00 CADA UNA, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 071; 072; 073; 074 y 075, de fecha 03 de septiembre de 2018.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CESIONARIO es de USD 10,00 dólares por acción; dando un total de USD.50,00.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,

LUIS ALCIDES VILCA VIRACOCHA
CEDENTE
C.C. No. 050166314-0

LUIS RODRIGO VEGA VEGA
CESIONARIO
C.C. No. 050290728-0

Adj.: COPIAS DE CEDULAS Y PAPELETAS DE VOTACION

ROSA LLANO CASA
CEDENTE-CONYUGUE
C.C. No. 0501416325



Luis Alcides Vilca
050166314-0







Luis Rodrigo Vega Vega
050290728-0

Tanicuchi, 03 de septiembre de 2018

Señor
Edwin Xavier Chicaiza Toaquiza
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CAJON VERACRUZ
TRANSVERACRUZ S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

NOSOTROS LUIS ALCIDES VILCA VIRACOCHA, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 050166314-0; y, la señora **ROSA LLANO CASA**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 050141632-5, casados entre sí, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Cantón Latacunga, Parroquia de Tanicuchi, comparecemos en calidad de **CEDENTES**; y, el señor **LUIS POLO CHICAIZA TOAQUIZA**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 050219383-2; de estado civil casado; mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CESIONARIO**; las partes en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

LOS CEDENTES, por convenir a nuestros intereses, TRANSFERIMOS al señor **LUIS POLO CHICAIZA TOAQUIZA**, en su calidad de CESIONARIO, DOS ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS DE USD \$ 10,00 CADA UNA, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 079; y, 080, de fecha 03 de septiembre de 2018.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CESIONARIO es de USD 10,00 dólares por acción; dando un total de USD.20,00.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,

LUIS ALCIDES VILCA VIRACOCHA
CEDENTE
C.C. No. 0501663140

LUIS POLO CHICAIZA TOAQUIZA,
CESIONARIO
C.C. No. 05-029383-2
Adj.: COPIAS DE CEDULAS Y PAPELETAS DE VOTACION

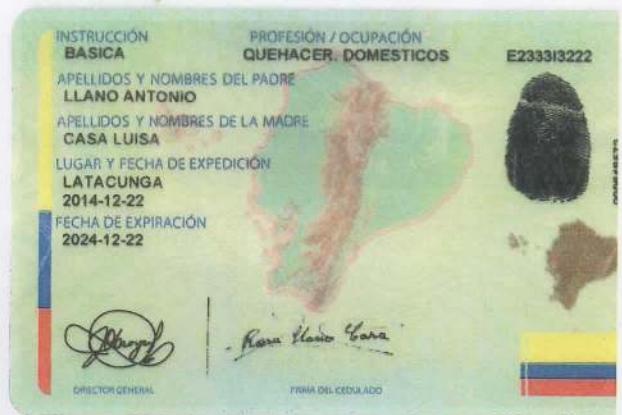
ROSA LLANO CASA
CEDENTE-CONYUGUE
C.C. No. 0501416325



Luis Alcides Vilca

050166314-0





Rosa Llano Casa
0501416325





Luis Polo Chicaiza
05-0219383-2



Tanicuchi, 03 de septiembre de 2018

Señor
Edwin Xavier Chicaiza Toaquiza
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO CAJON VERACRUZ
TRANSVERACRUZ S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

NOSOTROS LUIS ALCIDES VILCA VIRACOCHA, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 050166314-0; y, la señora **ROSA LLANO CASA**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 050141632-5, casados entre sí, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Cantón Latacunga, Parroquia de Tanicuchi, comparecemos en calidad de **CEDENTES**; y, el señor **EDWIN XAVIER CHICAIZA TOAQUIZA**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 0502476807; de estado civil casado; mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CESIONARIO**; las partes en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

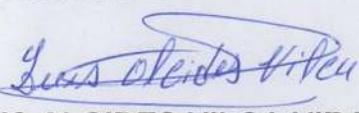
I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

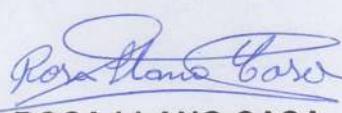
LOS CEDENTES, por convenir a nuestros intereses, TRANSFERIMOS al señor **EDWIN XAVIER CHICAIZA TOAQUIZA**, en su calidad de CESIONARIO, TRES ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS DE USD \$ 10,00 CADA UNA, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 076; 077; 078, de fecha 03 de septiembre de 2018.

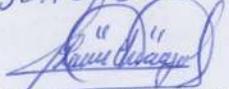
La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CESIONARIO es de USD 10,00 dólares por acción; dando un total de USD.30,00.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,


LUIS ALCIDES VILCA VIRACOCHA
CEDENTE
C.C. No. 050166314-0


ROSA LLANO CASA
CEDENTE-CONYUGUE
C.C. No. 0509416325


EDWIN XAVIER CHICAIZA TOAQUIZA,
CESIONARIO
C.C. No.
Adj.: COPIAS DE CEDULAS Y PAPELETAS DE VOTACION



Luis Alcides Vilca

050166314-0





Rosa Llano Casa
0501416325



